

Expediente: 988/22
Carátula: NAVARRO WALTER ENRIQUE C/ GALVAN ARIEL GUSTAVO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20330506181 - NAVARRO, WALTER ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - GALVAN, ARIEL GUSTAVO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2

ACTUACIONES N°: 988/22



H105025540376

JUICIO: NAVARRO WALTER ENRIQUE c/ GALVAN ARIEL GUSTAVO s/ DESPIDO - EXPTE. N° 988/22

Presento a despacho e informo a S.S, que las partes no se encuentran notificadas, en sus domicilios reales, de la sentencia definitiva del 27/12/2024. Es todo cuanto puedo informar. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 27 de febrero de 2025.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Tengo presente el informe actuarial que antecede. Atento a las constancias de la causa y a lo establecido por el Art. 17 Inc. 7 del CPL, proceda secretaría a notificar a las partes, en sus domicilios reales, la sentencia definitiva, libre de derechos. MJC 988/22.-

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644
Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.